CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
21 ABR. 2021 12:28:18
Entrada 113728

Pregunta sobre la gestión de fondos de la Reserva de Ajuste del Brexit

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Desde el pasado 1 de enero, el Reino Unido recuperó la soberanía de sus aguas. El acuerdo alcanzado entre la Unión Europea y el Reino Unido, in extremis, el 24 de diciembre de 2020, entrega el 25% de las cuotas de pesca europea al Reino Unido a cambio del acceso a sus aguas durante 5 años y medio.

Tras las celebraciones iniciales de las autoridades españolas y europeas, a medida que se fueron conociendo los detalles del acuerdo, las valoraciones se han ido moderando, demostrándose la grave afectación que va a suponer para el sector pesquero gallego, que califica de muy negativas las consecuencias, ahora y en el futuro.

Los resultados de las negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido ya quedaran en evidencia desde la misma firma, pero ahora mucho más si cabe, tras el fiasco que supuso que el pasado mes de marzo no se llegara a un acuerdo definitivo sobre las cuotas para el 2021, viéndose obligados de nuevo a prorrogarlas de modo provisional hasta el mes de julio.

La flota del Estado español que pesca en aguas británicas es, fundamentalmente, la flota gallega, que cuenta con más de 70 barcos de los 88 del Estado en los caladeros del Reino Unido con aproximadamente 1.500

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
21 ABR. 2021 12:28:18
Entrada 113728

tripulantes y 20 barcos en las Malvinas empleando a unos 400 tripulantes, a los que hay que sumar otros 36 de bandera británica pero de capital gallego.

Las pérdidas estimadas de los barcos gallegos que pescan en los caladeros británicos superan los 9 millones de euros, según el propio sector, sólo en este año, cantidad que podría aumentar si el TAC ahora provisional sufre reducciones. Un informe realizado por la Universidad de Santiago de Compostela calculó que el Brexit tendría un impacto económico sobre la pesca gallega de unos 535 millones de euros. Además, la mitad de los sectores de los que se alimenta a la economía gallega acusaría las consecuencias.

Previendo, precisamente, las consecuencias del Brexit, el Consejo de la UE acordó adoptar un paquete de ayudas ya en julio de 2020 y la propuesta de la Comisión fue presentada después de la firma del acuerdo de salida: 5.000 millones de euros para apoyar a las empresas y al empleo en los sectores afectados constituyen la Reserva de Ajuste Brexit (BAR).

La propia Comisión resaltó en aquella presentación que con esa Reserva se demostraba de nuevo su solidaridad y la cohesión como elementos clave que garantizarían que aquellos más afectados recibiesen el apoyo necesario.

Poco después supimos que esa solidaridad y cohesión significaban que, del total de 5.000 millones para la BAR, 600 estarían destinados a paliar las pérdidas de todo el sector pesquero europeo y, de ellos, 2,2 le corresponderían al sector del Estado español. Es decir, tan solo un 0,35% del total de los fondos pesqueros cuando los datos que se han hecho públicos señalan que las capturas de los barcos del Estado español en aguas británicas representan alrededor del 1% del conjunto de las de la flota europea.

Los criterios de reparto empleados son el valor de las capturas en el Reino Unido por cada Estado miembro ponderado por su dependencia de las aguas británicas. No se tienen en cuenta otros caladeros fuera de los del Gran Sol como, por ejemplo, las Malvinas o, tampoco, la cesión de la cuota de bacalao

21 ABR. 2021 12:28:18 Entrada: 113728

de Svalbard donde la flota del Estado español perdió parte importante de las posibilidades de captura que acaparaba.

Por otra parte, la propuesta prevé distribuir el presupuesto total en dos asignaciones. Una este año, de alrededor 4.000 millones en forma de prefinanciación, y otra, de 1.000 millones a partir del año 2024, para cubrir el gasto que supere la asignación inicial, sin tener en cuenta que el propio acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido termina en junio de 2026.

En definitiva, unos criterios de reparto absolutamente cuestionables y discriminatorios, un presupuesto para el sector absolutamente insuficiente en relación con el total de la Reserva de Ajuste y totalmente irrisorio en el caso del Estado español que afectará gravísimamente a Galiza si no se corrige.

Con el Reglamento de la Reserva de Ajuste del Brexit, una vez más vuelve a agraviarse a la flota pesquera gallega, sobre la que ya pesa la distribución anual de TACs de la propia UE -reparto que año tras año es perjudicial para Galiza-, la pérdida de derechos y posibilidades de pesca continuada, los altos costes de la carga regulatoria que sufre y, ahora, la pérdida de nuevas cuotas que no se van a recuperar junto a la incertidumbre de quedar a expensas de unas negociaciones anuales después del 2026 que le impiden planificar su futuro y que condicionan sus inversiones.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del Estado de que la gestión de los fondos de la Reserva de Ajuste del Brexit corresponda a los estados parte afectados?
2. ¿No considera que la Xunta, en el caso de Galiza, es la administración más adecuada para gestionarlos dada la relevancia de la flota gallega en relación a la del conjunto del Estado? De ser así, ¿va a realizar las actuaciones necesarias para esa transferencia? ¿Cuáles?

21 ABR. 2021 12:28:18 Entrada: 113728

3. ¿Tiene previsto el Gobierno del Estado, en colaboración y coordinación con la Xunta de Galiza, programar y llevar a cabo algún plan de soporte económico y social al sector pesquero y a las zonas más afectadas por el reciente acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido que palíen las consecuencias negativas más inmediatas del mismo? ¿De ser así, con qué presupuesto se contará y cuáles serán los plazos de ejecución del mismo?

Madrid, a 21 de abril de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso

21 ABR. 2021 12:28:18 Entrada: 113728